

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2022-00119-00.

Queda en conocimiento de los interesados lo informado por el Director Jurídico de la Inmobiliaria La Alianza, en relación con la administración del inmueble perteneciente a la masa sucesoral, así como las escrituras de venta de derechos y acciones allegadas por la mandataria de Ivon Rocío Ávila Martínez.

No hay lugar a conceder prórroga del término para efectuar la partición, en razón a que el inicialmente concedido, aún no ha fenecido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:  
Jorge Leonardo Garcia Leon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo 002 De Familia  
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a030309a9e76958bc3ae8e4bdd41234b30c2dc396fe3f53cf005f266b53778f**

Documento generado en 10/11/2023 03:49:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>